

Memoria 2025

REGIONAL BAHIA BLANCA

Ley 10757

En cumplimiento de las previsiones estatutarias y legales que rigen el funcionamiento del Colegio de Fonoaudiólogos de la Provincia de Buenos Aires, El Consejo Directivo Regional Bahía Blanca somete a consideración de sus matriculados la presente Memoria Anual, correspondiente al ejercicio 2025.

MARCO INSTITUCIONAL Y AUTORIDADES VIGENTES DURANTE EL PERÍODO

Presidente: Lic. Silvia Di Cicco

Vicepresidente: Lic. Mariana Valderrama en reemplazo de la Fga. Evangelina Martin quien renunció en marzo 2025.

Tesorera: Lic. Florencia Etchevarne

Secretaria: Lic. Ivana López

Primer vocal titular: Lic. Mari Carmen zarzoso

Segunda vocal titular: Lic. María Silvia Funes

Tercer vocal titular: Lic. Huarte María José

Primer vocal suplente: Lic. Airaldo Andrea

La Regional Bahía Blanca adhirió a las elecciones en formato virtual el 24, 25 y 26 de setiembre 2025- Se presentó la lista **Magenta "Resonancia"**-

La reunión de transición de autoridades se realizó durante el mes de noviembre, con el propósito de ordenar el traspaso y fortalecer una dinámica de trabajo conjunto.

La presidente de Regional BB y del Consejo Superior del Cofoba visito la Unidad de Fonoaudiología del Hospital Dr. José Penna, este equipo agradeció la comunicación y colaboración permanente con Cofoba.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Informe sobre matriculación: A la fecha diciembre 2025 se constataron 364 matriculadas en la Regional Bahía Blanca. Solicitaron baja por causas particulares 6 profesionales. Hubo una sola baja de oficio.

Convenios con Obras Sociales:

Se continuó el trabajo con obras sociales en relación a los honorarios mínimos fonoaudiológicos. En casos de incumplimiento de lo convenido se dio intervención al asesor legal Dr. Francisco Romano.

Se revisan honorarios de Obra Social Swiss Medical (Julio 2025) y se convoca a reunión virtual informativa sobre la situación actual de Obras Sociales con profesionales fonoaudiólogos. La participación fue muy baja.

Obras sociales: MEDIFÉ, UNS, SWIS MEDICAL, IMESA, OSPBB; con valores por debajo del mínimo fonoaudiológico (agosto 2025). Se da prioridad de tratamiento mediante el Asesor legal, Dr. Francisco Romano.

Reuniones presenciales con referentes de Obra Social Federada Salud y Swiss Medical para negociar incrementos en los códigos de prácticas fonoaudiológicas.

Se confecciona y envía a matriculadas que trabajan con Obras Sociales, un formulario para conocer su situación y opinión frente a los convenios. (septiembre 2025).

Se envía nota a Obra Social MEDIFE para solicitar reunión de negociación de valores fonoaudiológicos. (octubre 2025).

Suspensión del convenio con Obra Social MEDIFE, por no alcanzar los mínimos fonoaudiológicos requeridos (diciembre 2025).

- ***Resumen del estado financiero:*** La regional tuvo ingresos por pago de matrícula que le permitieron sostener los gastos fijos, sueldo de

empleada, cumplimiento de entrega de uniforme, realizar inversiones en la sede y compra de equipamiento requerido: Aire acondicionado. Celular oficina. Caloventor. Cortinas oficina. Materiales de trabajo y librería. Reparaciones de canaletas, mantenimiento de ventanal, como así también de computadora de trabajo. Se decidió por votación donar el aire acondicionado desinstalado a Carolina González, del servicio de limpieza de la oficina.

A partir del mes de septiembre 2025 se incorpora nueva facturista para liquidación de obras sociales a través de Colegio.

Durante el mes de octubre 2025, recibimos la visita de tesorera de Consejo Superior en la Regional Bahía Blanca, en el marco del programa de recorridos a las regionales de Cofoba.

Reunión presencial con noveles profesionales de la fonoaudiología.

Notificación por parte del Asesor Legal, Dr. Francisco Romano, a matriculadas con deuda de matrícula durante noviembre 2025.

COMUNICACIÓN

Se continuó trabajando con Lic. Gambarota los contenidos pautados con el objetivo de fortalecer la comunicación con los matriculados, sobre todo en redes sociales:

Cuenta de Instagram. En donde se propuso fomentar: Valores y calendario de vencimientos para el pago de cuotas de matrícula. Herramientas como el buscador de profesionales, página web del COFOBA, el uso del Panel de Autogestión. Como así también, visibilizar las acciones concretas que se realizaron: reuniones de Mesa Coordinadora de Colegios y de Sur Bonaerense, reuniones del Consejo Directivo Regional, Recibimiento a nuevas matriculadas, efemérides, sorteos, etc.

Canal de difusión de WhatsApp para agilizar la información entre matriculados y colegio.

ACTIVIDAD CIENTÍFICA Y CAPACITACIÓN

Publicación del Consenso Audiológico Argentino. Destacamos la participación de nuestra colega Lic. Aime Sánchez.

Taller ITPA organizado por Regional San Isidro.

ACCIÓN COMUNITARIA

- Campañas de Prevención: Actividades de difusión hacia la comunidad pensando en buenas prácticas para el cuidado de la voz. Cuidado de la audición, consejos y prevención de enfermedades. Conversatorio; tema acufenos, detección y tratamiento.
- Dentro de la semana de la Fonoaudiología: Vivo en Instagram sobre residencias.
- Becas para fonoaudiólogos con matrícula al día, intervención semántica en niños preescolares, Dra. Verónica Maggio.
- Sorteo de libros Lic. Yanina Romani
- Sorteo media beca capacitación on-line TEA
- Sorteo media beca tema audio prótesis.
- En acompañamiento a la situación de los fonoaudiólogos prestadores en el ámbito de discapacidad, se elevó pedido de revisión a las autoridades competentes de la Nación.
- Se realizó donación de materiales didácticos y juegos a Unidad de Fonoaudiología de Hospital Interzonal Dr. José Penna.
- Participación junto a los miembros de Ética de la jornada Multidisciplinaria de Tribunales Disciplinarios, organizada por la mesa coordinadora de Colegios y Consejos Profesionales del sur bonaerense.
- Continuamos participando en Mesa Coordinadora de Colegios y Consejos profesionales del Sur Bonaerense.

ASUNTOS LEGALES Y EJERCICIO PROFESIONAL

- Defensa Profesional: frente a casos de intrusismo o ejercicio ilegal de la profesión se realizaron consultas desde lo legal y en concordancia con el cumplimiento de la ley 10757, con la asesoría del Dr. Francisco Romano.
- Las consultas realizadas por fonoaudiólogos de la regional en relación a organismos públicos o privados, fueron atendidas por la asesoría del Dr. Romano Francisco.
- Se trabajó conjuntamente con el Tribunal de disciplina en consulta de situaciones que afectaban el correcto desempeño de los profesionales fonoaudiólogos.

CONSEJO DIRECTIVO REGIONAL BAHIA BLANCA

PRESIDENTE LIC. SILVIA DI CICCO